

Resolución Consejo Directivo

7	١т	•					
r	N	11	m	Δ	r	n	•
п	4					.,	•

Referencia: EX-2021-03388723-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - María de los Ángeles REY - Tema y Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos María de los Ángeles REY, propone Directora, Codirector y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que como Directora y Codirector de Tesis propone a la Dra. Valeria MOZGOVOJ y al Dr. Sergio Ramón VAUDAGNA, respectivamente quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Tecnología de Alimentos de INTA Castelar, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) Nº 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión del día 13 de julio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Dra. Valeria MOZGOVOJ y al Dr. Sergio Ramón VAUDAGNA como Directora y Codirector de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos María de los Ángeles REY.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre "Evaluación de tratamientos no térmicos en hamburguesas de carne vacuna para la inactivación de cepas nativas de *Escherichia coli* O157:H7. Verificación de su efectividad mediante la metodología rápida PMA-qPCR.".

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.